



INFORME DE ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 07 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE OCEANSIGMA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a vuestra consideración el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía OCEANSIGMA S.A.; y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en ese año en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y Estatutos Sociales.

La actividad de la compañía durante este periodo de gestión no ha generado movimientos, conforme se encuentra reflejado en la información financiera antes mencionada. Además cabe recalcar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En cuanto a las obligaciones y demás haberes inherente a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Atentamente,

Clermont Muñoz Orellana
GERENTE GENERAL